



INFORMACIÓN CURSOS VACACIONALES 2021 FACULTAD DE DERECHO

¿QUÉ ES UN CURSO VACACIONAL?



Los cursos vacacionales tienen como propósito principal que el estudiante republicano tenga la oportunidad de adelantar o recuperar asignaturas.

El estudiante que desee inscribirse tiene que cumplir con todos los prerrequisitos de la asignatura a inscribir. Los cursos vacacionales tienen las mismas exigencias académicas y disciplinarias de un semestre regular y la asistencia es obligatoria para todas las sesiones.

HORARIOS CURSOS VACACIONALES JULIO - 2021 FACULTAD DE DERECHO



PLAZO PARA
INSCRIPCIÓN Y
PAGO
14 DE JULIO

LUNES A JUEVES

06:00 PM A 09:00 PM
19 DE JULIO - 05 DE AGOSTO DE 2021

PLAZO PARA
INSCRIPCIÓN Y
PAGO
14 DE JULIO

VIERNES 06:00 PM A 09:00 PM Y
SÁBADOS 07:00 AM A 01:00 PM
16 DE JULIO - 07 DE AGOSTO DE 2021

- ADMINISTRATIVO COLOMBIANO
- ARGUMENTACIÓN JURÍDICA
- CATEDRA REPUBLICANA
- CIVIL BIENES
- CIVIL NEGOCIO JURÍDICO
- CONSTITUCIONAL COLOMBIANO
- DERECHO COMERCIAL II
- DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO*
(Homologable para estudiantes de Plan Académico 2006)
- ELECTIVA II, IV.
- FAMILIA Y MENOR
- FILOSOFÍA DEL DERECHO
- HACIENDA PÚBLICA
- HERMENÉUTICA JURÍDICA
- IDEAS POLÍTICAS
- LABORAL INDIVIDUAL
- LÓGICA JURÍDICA
- MASC
- MATEMÁTICAS
- MEDICINA LEGAL
- OPTATIVA II
- OPTATIVA IV
- OPTATIVA VI
- PENAL ESPECIAL I * (Homologable para estudiantes de Plan Académico 2006)
- PENAL GENERAL II
- PROCESAL CIVIL ESPECIAL
- PROCESAL LABORAL
- PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
- TEORÍA ECONÓMICA
- TEORÍA GENERAL DEL PROCESO

- ADMINISTRATIVO GENERAL
- CIVIL CONTRATOS
- CIVIL PARTE GENERAL Y PERSONAS
- CIVIL OBLIGACIONES
- CONSTITUCIONAL GENERAL
- CRIMINALÍSTICA
- DERECHO COMERCIAL I
- DERECHO COMERCIAL III
- DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
- DERECHO ROMANO
- ECONOMÍA COLOMBIANA
- ELECTIVA I, III.
- FAMILIAS JURIDICAS
- INTRODUCCIÓN AL DERECHO
- LABORAL COLECTIVO
- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
- OPTATIVA I
- OPTATIVA III
- OPTATIVA V
- PENAL ESPECIAL II
- PENAL GENERAL I
- PROBATORIO
- PROCESAL ADMINISTRATIVO
- PROCESAL CIVIL GENERAL
- PROCESAL PENAL
- SEGURIDAD SOCIAL
- SOCIOLOGÍA JURÍDICA
- SUCESIONES
- TRABAJO DE GRADO* (Solo para estudiantes de Plan Académico 2006)



CONSULTORIO JURÍDICO

La Facultad de Derecho y el Consultorio Jurídico, por primera vez habilitarán la opción para que los estudiantes de la Facultad de Derecho puedan cursar sus consultorios en modalidad vacacional.

SUJETO A
LÍMITE DE
CUPOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN:
- DEL 01 AL 05 DE JULIO DE 2021 -
INICIA: 12 DE JULIO DE 2021
FINALIZA: 05 DE AGOSTO DE 2021

JORNADA DE INDUCCIÓN:

9 DE JULIO DE 2021

COSTO:

- **\$425.227** (Para las personas que cursarán por primera vez el Consultorio II, III ó IV)
- **\$159.200** (Para las personas que van a repetir el Consultorio II, III ó IV)

HORARIOS:

- **CONSULTORIO JURÍDICO II:** Horario condicionado a programación de turnos.
- **CONSULTORIO JURÍDICO III:** Horario condicionado a programación de turnos.
- **CONSULTORIO JURÍDICO IV:** Horario condicionado a programación de turnos.

Notas:*

- Consultorio Jurídico I no se ofertará por temas de revisión de malla.
- Recuerda que no puedes cursar más de un Consultorio al tiempo por temas de pre requisito.

¿QUÉ DEBO TENER EN CUENTA PARA LA REALIZACIÓN DE UN CURSO VACACIONAL?



Todas las asignaturas del programa están disponibles para realizar el proceso de pre-inscripción y pago a través del usuario de notas de cada estudiante. No obstante, se pone de presente que la apertura de los cursos se supedita al número de estudiantes que se encuentren inscritos y hayan realizado su pago de manera efectiva.



Si el estudiante se preinscribió a una asignatura y esta finalmente no se abrió, la persona podrá solicitar que el saldo abonado a esta actividad sea transferido a otra asignatura, que por el contrario, si se haya abierto (se debe enviar al correo jgomez@urepublicana.edu.co).



El estudiante podrá inscribir máximo 2 cursos vacacionales a través de su usuario de notas, siempre y cuando se encuentren en horarios contrarios y se cumplan con los Pre requisitos necesarios. De igual modo, el valor de cada curso aparecerá a la hora de agotar el proceso de inscripción.



El plazo máximo para pagar los cursos vacacionales programados desde la Facultad de Derecho es hasta el día 14 de Julio de 2021



Aproximadamente partir del 16 de Julio se hará pública la información sobre qué cursos vacacionales se abrirán oficialmente para el segundo periodo académico del 2021.

PAGOS:

Pagos en Línea:

- 
- Pago con tarjeta debito a través de PSE (otras entidades) y débito de una cuenta con AV VILLAS [clic aquí](#) (NO CODENSA)
 - Pago con tarjeta de crédito a través de PSE (otras entidades) y débito o crédito de una cuenta con DAVIVIENDA [clic aquí](#) (NO CODENSA)
- 
- Tenga en cuenta que si realiza el pago en el banco, este se reflejara en nuestro sistema 24 horas después.

a. Av Villas: 00836689 -0

Referencia 1: Cod o CC Referencia 2: 5000

b. Davivienda: 470100405955

Referencia 1: Cod o CC Referencia 2: 5000

*El estudiante puede consultar las autorizaciones académicas y financieras de su solicitud en su usuario de notas.**

PARA MÁS
INFO:
319 518 4475
311 865 8094



Pagos PayU

Si deseas realizar el pago en línea de esta actividad académica a través de la plataforma "PayU", debes seguir el siguiente paso a paso.

Recuerda que para usar este medio, ya debes estar inscrito en el curso vacacional a cancelar.

1



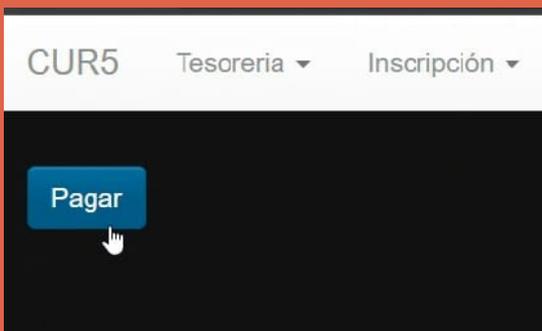
Después de haber realizado la inscripción al vacacional dar clic en **Tesorería** y a continuación seleccionar la opción **"Realizar Pagos"**.

2



A continuación aparecerá la asignatura inscrita y su respectivo valor. Dar clic en el botón **"Ir a Pagar"**

3



Dar clic en el botón **"Pagar"**.

4



El sistema lo direccionará a "Pagos en Línea". A continuación dar clic en el botón **"Pago Electrónico"**

5



Finalmente el sistema lo direccionará a la plataforma **PayU** y allí el estudiante podrá seleccionar el medio de pago y realizar su transacción.

**No es necesario relacionar códigos.*

¿CÓMO INSCRIBIRSE A UN CURSO INTERSEMESTRAL O CURSO VACACIONAL?

- 1) Ingrese a **www.urepublicana.edu.co**.
- 2) De clic en **servicios** y a continuación en **consulta de notas**.
- 3) Diligencie su **código** y su **contraseña**.
- 4) Dentro del usuario de consulta de notas, Selecciona el **menú - servicios**, a continuación clic en **solicitudes**.
- 5) De clic en el botón **nueva solicitud**.
- 6) Frente a solicitud: seleccione en el menú desplegable: **intersemestrales**.
- 7) Frente a materia: **seleccione la materia a inscribir**.
- 8) Frente a grupo: **seleccione la opción disponible**.
- 9) De clic en el botón **enviar**.

NOTA: EL VALOR A PAGAR POR EL CURSO INTERSEMESTRAL APARECE EN EL SISTEMA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN.

¿CÓMO REPORTAR EL PAGO DEL CURSO INTERSEMESTRAL O VACACIONAL?

- 1) A continuación de clic en la **libreta**  que se encuentra en la columna opciones.
- 2) De clic en el botón: **reportar Información sobre pago**.
- 3) Frente a tipo de pago: **seleccione el medio de pago que utilizó (banco - tarjeta)**
- 4) Si selecciona banco; elija el banco en el que realizó el pago (Av Villas – Davivienda)
- 5) Frente a número de consignación o número de recibo de caja: **digite el número correspondiente. (Para consignación digite el número que se encuentra en la parte superior bajo el símbolo de barras)**.
- 6) Frente a valor del pago: digite **el valor que realizó en la consignación** o recibo de caja. (Digite sin puntos ni comas)
- 7) Frente a fecha del pago: **seleccione la fecha en que realizó el pago**.
- 8) A continuación de clic en el botón **enviar**.